

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TERRASANAORGANICS CIA.LTDA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2020**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy lunes 23 de marzo del año 2020, a las 10H00, en el las oficinas ubicadas en la Vía antigua a Nono S/N, Cantón Quito, Provincia de Pichincha se reúnen el señor Juan Pablo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 990 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; el señor Andrés Felipe Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 10 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, los mismos que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1,000,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe, consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en la forma antes indicada, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente por el ejercicio económico del 2019
2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019

Actúa como presidente el titular señor Juan Pablo Clavijo, quien, en consideración a lo resuelto por los accionistas, instala la Junta General Universal de Accionistas de TERRASANAORGANICS CIA. LTDA.- Acto seguido, dispone a la secretaria titular señora Shirley Quiñonez, que se halla presente, elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley.

La secretaria informa que para todos los asuntos a votarse en la presente Junta General Universal, de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales vigente, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computen; también manifiesta que en los puntos: informe del gerente por el ejercicio económico del 2019 y estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019, no puede votar el señor Juan Pablo Clavijo, presidente y accionista de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Antes de proceder con el tratamiento de la agenda, pide la palabra el accionista señor Andrés Clavijo Guerrero, quien, a nombre de los accionistas, manifiesta que han conocido y estudiado los documentos indicados en el orden del día, que estuvieron en exhibición desde hace 15 días en las oficinas del domicilio principal de la compañía, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Inmediatamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual toma la palabra la señora Shirley Quiñonez, quien, en su calidad de gerente, da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2019. Después de ello, el presidente pone en consideración; sin que haya intervenciones, dispone a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación e indica que el informe del gerente por el ejercicio económico del 2019, ha sido aprobado con 10 votos del capital concurrente.

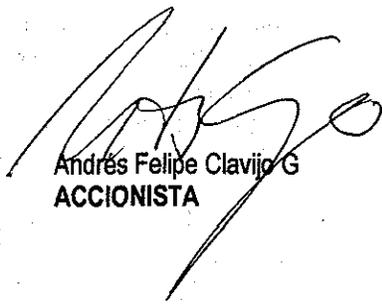
A continuación, el presidente dispone tratar el segundo punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra la gerente de la compañía y da lectura, así como explica el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019. Luego de ello, el presidente pone a consideración; sin que haya intervenciones, ordena a la secretaria que tome la votación. El secretario toma la votación e informa luego que el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2019, ha sido aprobado con 10 votos del capital concurrente.- Inmediatamente el presidente dispone tratar el último punto de la agenda, sobre el cual, el accionista Andrés Clavijo Guerrero solicita la palabra y mociona que las

utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2019, se destinen a una cuenta para futuro reparto de los accionistas conforme a la ley repartan entre los accionistas, en acciones, de conformidad con la ley.- Luego de la intervención del mencionado accionista, el presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción principal; sin que haya intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e informa que la moción presentada por el accionista señor Andrés Clavijo Guerrero, ha sido aprobada por unanimidad, es decir con 100 votos del capital concurrente.

Sin otro punto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente dispone que la secretaria de lectura del acta, después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, el presidente ordena a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas de TERRASANAORGANICS CIA.LTDA. celebrada el 23 de marzo del 2020, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 1,000.00 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente con la secretaria, en unidad de acto. El presidente da por terminada la sesión a las 11H00.



Juan Pablo Clavijo Guerrero
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Andrés Felipe Clavijo G
ACCIONISTA



Shirley Quinónez Prado
SECRETARIA

f) Andrés Felipe Clavijo Guerrero.- Accionista.- f) Juan Pablo Clavijo Guerrero - Accionista-Presidente.- f) Shyrley Irene Quiñonez Prado.- Secretaria.- Certifico que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Accionistas de TERRASANAORGANICS CIA. LTDA.. celebrada el 23 de marzo del 2020 a la cual me remito en caso de ser necesario.-

Quito, a 23 de marzo del 2020.

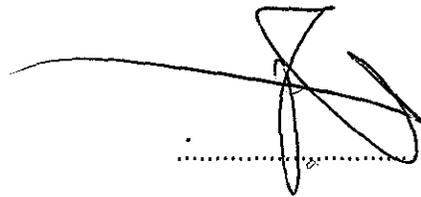


Shirley Irene Quiñonez Prado

Secretaria

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA UNIVERSA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
TERRASANAORGANICS CIA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 23 DE MARZO DE 2020.

1. Juan Pablo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 990 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 990 votos.



2. Andrés Felipe Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 10 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 10 votos.



Quito, a 23 de marzo de 2020



Shirley Irene Quinonez Prado
Secretaria